

La enseñanza de español para extranjeros en la obra de Navarro Tomás

Carmen Muñiz Cachón

Universidad de Oviedo (España)
carmu@uniovi.es ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-2708-9984>

Enviado: 08/11/2017. Aceptado: 30/11/2017. Publicado online: 01/07/2018

Citation / Cómo citar este artículo: Carmen Muñiz Cachón. (2018). *La enseñanza de español para extranjeros en la obra de Navarro Tomás*. *Loquens*, 5(1), e047. <https://doi.org/10.3989/loquens.2018.047>

RESUMEN: En el centenario de la publicación del *Manual de pronunciación española* de Navarro Tomás, se destaca la gran contribución que supuso este tratado para la enseñanza del español como lengua extranjera. Se pone en paralelo con *A Primer of Spanish Pronunciation*, publicado también por Navarro Tomás en colaboración con Espinosa, en 1926, orientado a estudiantes angloamericanos. Estos estudios se ubican en el momento histórico en el que cambia la metodología de la didáctica de las lenguas extranjeras hacia la oralidad, otorgando a la pronunciación la relevancia merecida.

Palabras clave: español para extranjeros; fonética española; pronunciación española; Navarro Tomás.

ABSTRACT: *The teaching of Spanish as a foreign language in the work of Navarro Tomás.*— On the hundredth anniversary of the *Manual de pronunciación española* by Navarro Tomás, the great contribution of this work to the teaching of Spanish as a foreign language is highlighted. It is put on a parallel with *A Primer of Spanish Pronunciation*, also published by Navarro Tomás in collaboration with Espinosa, in 1926, aimed at Anglo-American students. These studies were made at a time when a change in the teaching methodology of foreign languages was made thereby giving it the prominence it deserved.

Keywords: Spanish as a foreign language; Spanish phonetics; Spanish pronunciation; Navarro Tomás.

1. INTRODUCCIÓN

La incorporación de la fonética como acercamiento al plano oral de las lenguas supuso un hito relevante en la enseñanza de lenguas extranjeras. Sucedió a finales del siglo XIX y principios del XX promovido por Viëtor, Sweet y Passy, pioneros en la renovación metodológica para la enseñanza de lenguas vivas. También Lenz (1892, p. 907) destacó en la aplicación de la fonética a estas tareas, dedicando buena parte de su obra a evitar que la didáctica de segundas lenguas se limitase a la gramática y traducción, y enfatizando por el contrario la importancia del sonido del habla natural mediante el método directo. Este método, nacido al calor de los postulados naturalistas de la época, encontraba similitudes entre los procesos

de adquisición de una primera lengua y el aprendizaje de segundas lenguas, lo que supuso un cambio absoluto en las metodologías de enseñanza, dando una prioridad absoluta a la lengua oral y a la enseñanza exclusiva en la lengua meta.

La creación de *Le Maître Phonétique* en 1886 — originariamente *Dhi Fonètik Ticer*— como órgano para el estudio y difusión de la pronunciación de las lenguas con fines pedagógicos estimula a estudiosos e investigadores de muy diversos países a proporcionar descripciones fonéticas de las distintas lenguas. A la sazón, Araujo (1894) y Esriche (1894, 1897) emprenden el estudio del castellano y, ya entrados en el XX, lo hacen Josselyn y Colton (Muñiz Cachón, 2009). Navarro Tomás cita en la introducción del *Manual de pronunciación española*

estos tratados indicando que, aunque pueden ayudar en el conocimiento de la pronunciación española, no cumplen las expectativas del momento, pues *Études de phonétique espagnole* (1907), de Josselyn —la única descripción realizada por medios instrumentales en aquel momento—, resultaba demasiado técnica y *La phonétique castillane* (1909), de Colton, parecía un libro demasiado teórico y oscuro. En ediciones posteriores del *Manual* menciona también *Elements of Spanish Pronunciation* (1918), de Moreno-Lacalle, indicando que necesita una completa revisión. Navarro (1918) expone sumariamente en la introducción del *Manual* que:

Las gramáticas españolas apenas dan sobre ortología unas nociones rudimentarias, y los tratados especiales para extranjeros, aun dedicando a este punto algo más de atención, adolecen también generalmente de escasez, de imprecisión, y con frecuencia de inexactitud en sus noticias (p. 8).

La relación de Navarro con la fonética surge en el Centro de Estudios Históricos. Por un lado, el interés suscitado por Menéndez Pidal en la búsqueda de un aval de corte instrumental, útil para la caracterización de las variaciones dialectales de los sonidos, lleva a Navarro Tomás a formarse en laboratorios europeos al lado de investigadores avezados en fonética experimental (Sánchez Ron, 2007). Según relata el propio Navarro en relación con el viaje de exploración dialectal en el que acompañó a Menéndez Pidal, junto con otros discípulos, en el verano de 1911:

Las experiencias de nuestro viaje hicieron advertir la necesidad de disponer de una técnica especial de análisis fonético y de un método articulado y uniforme en la ejecución de las encuestas, para que el material recogido pudiera ser aprovechado en coordinación comparativa. Fui designado para recoger la información adecuada en los centros universitarios de Francia, Suiza y Alemania en que entonces se practicaba esta clase de trabajos. Fueron dos años invertidos principalmente en Montpellier, con los profesores Grammont y Millardet; en Munich, con Gauchat y Jud; en Marburgo, con Viëtor y Wrede, y en Hamburgo, con Panconcelli-Calzia (Navarro Tomás, 1968-1969, p. 13).

Por otro lado, la atracción que ejerce el Centro de Estudios Históricos para los extranjeros deseosos de conocer la lengua española a través de los cursos de verano iniciados en 1912 no logra satisfacer los objetivos de todos. En su inicio, los cursos se limitaban a una serie de conferencias pronunciadas por oradores de prestigio, pero que no alcanzaban los fines perseguidos por los estudiantes extranjeros, muchos de ellos en fase de principiantes. Las enseñanzas acusaban la falta de materiales didácticos y pedían la adecuada renovación de la metodología, no solo para la enseñanza directa del español como segunda lengua, sino para la instrucción al profesorado que en lo sucesivo se habría de encargarse de esas tareas. Así es como a su regreso a Madrid en 1914 tras su

periplo por los laboratorios de fonética europeos, Navarro se entrega a la descripción de los sonidos del español con el afán de mejorar la enseñanza de la pronunciación a estudiantes extranjeros. En este sentido, expone Artigas Ferrando en el discurso de recepción de Navarro Tomás como miembro de la RAE en 1935 (Navarro Tomás, 1935, p. 54) que, en su origen, el objetivo de Navarro era iniciar a los extranjeros en el conocimiento del español, pero con su empeño consiguió, además, sistematizar la teoría de la fonética española, con una doctrina rica de contenido.

En las páginas siguientes se estudian las aportaciones que explícitamente hace Navarro Tomás en el *Manual de pronunciación española* en relación con la enseñanza del español como lengua extranjera. En paralelo se muestra cómo se recogen y sistematizan estas enseñanzas en el tratado destinado a estudiantes angloamericanos, *A Primer of Spanish Pronunciation* (1926), publicado ocho años después junto con Aurelio M. Espinosa.

2. LAS EDICIONES DEL MANUAL DE PRONUNCIACIÓN ESPAÑOLA

Es interesante conocer la trayectoria de las diferentes ediciones del *Manual* para ponerlas en relación con los derroteros por los que transcurrieron las investigaciones de nuestro autor desde la primera de 1918 hasta la quinta de 1957. El resto de las llamadas ediciones fueron reimpressiones, la mayoría, de la edición de 1932.

Señala el propio Navarro Tomás (1957, p. 320) en la primera nota de la quinta edición del *Manual*, publicada en Nueva York, que las cuatro primeras ediciones de 1918, 1921, 1926 y 1932 —las tres últimas corregidas y aumentadas, con notable actualización bibliográfica— fueron editadas por la Junta para la Ampliación de Estudios (Hess, 2010). La edición de 1921 sirvió de base para la traducción al alemán de F. Krueger, *Handbuch der Spanischen Aussprache*, publicada en Leipzig en 1923. Las publicaciones posteriores a la cuarta edición de 1932 se reprodujeron mediante técnicas de fotograbado o similares, tanto las realizadas por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) como las realizadas por G. E. Stechert & Company y Hafner Publishing Company en Nueva York. Curiosamente, en el año 1957 se publican dos ediciones diferentes del *Manual*: una en Madrid, reproducción en fotograbado de la cuarta edición de 1932, y otra en Nueva York —la quinta edición— con algunas correcciones en las transcripciones fonéticas y la adenda de unas notas. En esta quinta edición se añaden veintinueve notas que precisan las descripciones del español de distintos países de América con actualización de las referencias bibliográficas (Navarro Tomás, 1957, pp. 320-330). Debe señalarse que esas notas de la edición de 1957 se reproducen en las ediciones posteriores impresas en Estados Unidos, pero no en las ediciones publicadas por el CSIC. Por lo tanto, existen dos ediciones de 1957 y otras dos de 1967, unas publicadas en Nueva York —quinta y sexta edición— y otras

publicadas en España por el CSIC —octava y decimotercera edición,¹ respectivamente—.

Continuó nuestro autor estableciendo comparaciones con lenguas extranjeras hasta la cuarta edición del *Manual*. Como se documentará en las páginas que siguen, esta edición corrige, precisa y ejemplifica algunos problemas que podrían encontrar los estudiantes de español por interferencia con sus respectivas lenguas nativas. Además, de las notas de la quinta edición se desprende que el interés de Navarro por la enseñanza de la pronunciación española a extranjeros sirvió como acicate en la primera edición del *Manual* y se sustanció en *A Primer of Spanish Pronunciation* para desembocar en un interés dialectológico centrado particularmente en el español americano. Efectivamente, en las notas vuelve a matizar, ejemplificar y actualizar la bibliografía sobre el tema, pero —ya superada la etapa prefonológica en la que se redactaron las ediciones precedentes del *Manual*— en una nota, concretamente en la veintiocho, hace Navarro una precisión de gran calado en el tema que nos ocupa al señalar que:

La mayor parte de los fonemas son comunes a todas las lenguas; pero su pronunciación varía ordinariamente entre una lengua y otra. De aquí resulta que una palabra española como *guerrilla*, por ejemplo, pronunciada por un norteamericano, apenas es comprensible para el oído humano. En el estudio práctico de un idioma extranjero, la dificultad no la constituyen los fonemas, sino la adecuada pronunciación que en el uso corriente corresponda a cada uno de ellos (1957, p. 330).

3. LA METODOLOGÍA

La innovación metodológica en la enseñanza de idiomas consistió sustancialmente en la incorporación del componente oral de las lenguas como aplicación del método directo. Como se ha señalado, fueron los fonetistas de finales del siglo XIX y principios del XX quienes vieron el interés de aplicar las descripciones fonéticas a la enseñanza de lenguas extranjeras, y con este fin se crea en 1886 la Asociación Fonética Internacional y se divulgan sus trabajos en la publicación periódica *Le Maître Phonétique* —que lleva como subtítulo *Organ de l'Association Phonétique des Professeurs de Langues Vivantes*—. En este contexto surge el llamado *método articulatorio*,² orientado a facilitar la pronunciación de los sonidos de cada idioma. Se hacen estudios comparativos para subsanar las deficiencias articulatorias producidas por interferencia con las lenguas nativas de los aprendices (Passy, 1906, p. 2). Esta es la orientación que guía a Navarro Tomás en el *Manual de*

pronunciación española y, sin duda, en *A Primer of Spanish Pronunciation*.

Para llevar a cabo esta tarea descriptiva y comparativa de los sonidos de las lenguas, así como su aplicación didáctica, quienes pusieron en marcha este modelo apoyaban sus argumentos y explicaciones en la transcripción fonética de los textos. Para sentar las bases de este método, *Le Maître Phonétique* comienza el año 1900 con la exposición prolija de los Principios pedagógicos de la Asociación Fonética Internacional, redactados en ortografía convencional en francés (enero de 1900, pp. 1-20),³ cuyo artículo segundo (p. 4) expone que, para familiarizar a los estudiantes con los sonidos de la lengua francesa, los docentes deberán servirse de una transcripción fonética y desechar la ortografía tradicional. Con este fin se sistematiza y difunde lo que en aquel momento denominaron *Escritura Fonética Internacional*. Consciente Passy —director de la revista— de que este sistema de transcripción utiliza el mismo signo para representar sonidos de distintas lenguas que no son idénticos, señala que las inexactitudes producidas deberían considerarse, más bien, como simplificaciones (*Le Maître Phonétique*, enero de 1900, p. 9).

Por su parte, Navarro debe tomar la decisión acerca del alfabeto fonético más conveniente para su *Manual*. Se le plantea la disyuntiva de seguir el Alfabeto Fonético Internacional (AFI), con la ventaja de entrar en la corriente generada por el uso de un alfabeto en boga en la enseñanza de lenguas extranjeras;⁴ o bien, utilizar el alfabeto de la *Revista de Filología Española* (ARFE), que él mismo había diseñado junto con Menéndez Pidal, siguiendo el que se empleaba en los tratados de filología románica, así como en los atlas lingüísticos de Francia e Italia.

Los motivos de su elección los expone Navarro (1918, p. 31, 1966-1967; Navarro y Espinosa, 1926, p. vi) aduciendo que, si bien el Alfabeto Fonético Internacional llegaba a un público más amplio dada su sencillez y su buena difusión, a causa de su carácter monotípico resultaba insuficiente para representar matices relevantes en determinados sonidos del español. Por esta razón, tanto en el *Manual de pronunciación española* y en *A Primer of Spanish Pronunciation* como en el resto de su obra, emplea el ARFE. Esta imprecisión del AFI para representar los sonidos del español con todos sus rasgos ya había sido señalada por Araujo (1894, p. 141) y por Escriche (1897, p. 81). Pese a todo, y como era preceptivo, ambos emplearon el AFI para sus comentarios en *Le Maître Phonétique*, aunque Araujo crea su propio alfabeto para las transcripciones de *Estudios de fonética castellana* (Muñiz Cachón, 2009, pp. 493-494).

1 En realidad, la sexta edición es reimpresión de la quinta de Nueva York y las del CSIC son reimpressiones de la edición de 1932. Por lo tanto, el salto de la octava a la decimotercera se debe a las reimpressiones que tuvieron lugar en esos años.

2 Para indagar en las ventajas e inconvenientes que presenta este método puede consultarse Gil Fernández (2007, pp. 128-131).

3 Debe considerarse que la redacción de todos los artículos de la revista se hacía con el empleo del alfabeto fonético (AFI).

4 “Divulgado por Paul Passy con *Le Maître Phonétique*, y por Wilhelm Viëtor en *Die Neueren Sprachen* se había extendido especialmente en el campo de la enseñanza práctica de lenguas modernas” (Navarro Tomás, 1966-1967, p. 6).

4. LA ENSEÑANZA DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS DE NAVARRO TOMÁS

En este apartado se destacan aquellos pasajes en los que, de forma contrastiva con otras lenguas, se precisan las características articulatorias de los sonidos del español destinadas a quienes lo aprenden como segunda lengua.

En el *Manual de pronunciación española* ofrece Navarro un muestrario de errores que suelen cometer quienes tienen el español como lengua extranjera, particularmente alemanes, franceses, anglófonos, italianos y en algún caso portugueses en relación con los sonidos del español que detalladamente va describiendo.⁵ En este artículo tendremos también en cuenta las aportaciones de *A Primer of Spanish Pronunciation*, compendio sobre pronunciación española publicado en inglés por Navarro y Espinosa en 1926, en el que se ofrecen los rasgos contrastivos más destacados de las pronunciaciones española y angloamericana. En el prefacio de esta obra, firmado por Navarro, manifiesta que se trata de una breve introducción orientada a principiantes, por lo que se omiten muchas descripciones minuciosas de los sonidos españoles.

Sin duda, estas descripciones contrastadas con las articulaciones de los sonidos de otras lenguas constituyen un análisis importante y novedoso que acerca la pronunciación del español a los aprendices extranjeros. En opinión de Ramírez Quesada (2016, p. 305) la comparación interlingüística que hace Navarro pone de manifiesto la intuición fonológica basada en los rasgos distintivos que caracterizan unos sonidos frente a otros dentro de un sistema lingüístico.

A continuación, por su interés contrastivo con el español, se presentan las referencias a lenguas extranjeras señaladas explícitamente en el *Manual* y en *A Primer* organizadas en tres apartados: vocales, consonantes y sonidos agrupados.

4.1. Pronunciación de las vocales

Es frecuente que la descripción de los sonidos españoles se compare en el *Manual* con la de otras lenguas, a veces con el solo objeto de indicar determinadas formas inexistentes en español. Así sucede en la presentación general sobre los rasgos de las vocales:

En la pronunciación normal española no hay vocales palatales con redondeamiento labial, como son en alemán y en francés las vocales ü, ö, etc. La acción de los labios en las vocales españolas, principalmente en la pronunciación familiar, es más relajada que en las vocales francesas, tanto por lo que se refiere al redondeamiento de su abertura en las velares como al alargamiento horizontal de esa misma abertura en las palatales (Navarro Tomás, 1918, pp. 33-34).

⁵ Acompañando la ilustración del *Manual* se mantiene el espíritu del autor en cuanto a la terminología fonética, así como las referencias a quienes aprenden una L2 como “extranjeros”.

En la edición de 1932 habla Navarro de vocales mixtas, en las que la lengua se eleva entre las zonas anterior y posterior del paladar —rasgo que no había señalado en la edición de 1918— para describir un tipo de vocales frecuentes en inglés y en portugués, pero desconocido entre los sonidos normales del español. Contrapone este carácter mixto a la pureza y claridad que presentan las vocales españolas (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 36). No obstante, esta idea ya se desgrana desde la primera edición, donde confirma que “los extranjeros de lengua inglesa se distinguen en particular, hablando español, por pronunciar dichas vocales [las cerradas] con timbre menos fijo y homogéneo de lo que el oído castellano requiere” (1918, p. 37). Matiza una vez más la estabilidad de las vocales españolas en contraste con otras, rasgo que subraya a lo largo de toda su obra:

Toda vocal débil es, pues, una vocal relajada, cuya imprecisión aumenta a medida que disminuye su intensidad; pero dentro de su relajación, la vocal débil española mantiene siempre su timbre en una relación suficientemente clara con el tipo normal a que corresponde, sin llegar, por consiguiente, al caso de las vocales indistintas que aparecen en otros idiomas (Navarro Tomás, 1918, p. 37).

En ediciones posteriores insiste en esta diferencia y añade datos de interés que pueden servir para la corrección de los anglófonos. Lo expone así:

Conviene, finalmente, advertir que las vocales españolas no llegan en ningún caso en la pronunciación normal al grado de imprecisión y vaguedad que se manifiesta, por ejemplo, en las vocales relajadas inglesas, en la *e* muda francesa o en la *e* final del al. *Zunge, Farbe*, etc. La distancia entre la vocal relajada y el tipo tenso y normal a que cada vocal corresponde no pasa nunca de límites relativamente reducidos. La relajación de las vocales a la manera inglesa es uno de los principales escollos que los estudiantes ingleses y angloamericanos necesitan evitar al aprender español. En los primeros grados de enseñanza de esta lengua puede prescindirse de la relajación vocálica española, atendiendo solamente al valor ordinario, abierto o cerrado, de cada sonido (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 46).

Contrastan estas observaciones de Navarro con el hecho de que desde la primera edición del *Manual* describa una realización de carácter relajado para cada una de las cinco vocales cuando estas se hallan en posición final, ante pausa o en interior de palabra. No obstante, en el resumen de las vocales que incluye en la edición de 1932, una vez tratadas las tres modalidades —abiertas, cerradas (media, palatal para el caso de la *a*) y relajadas— concluye el capítulo con la siguiente precisión:

No existen en la pronunciación española vocales anteriores labializadas o mixtas, como la ü y la ö del francés y del alemán; ni relajadas, como en portugués y en inglés; ni nasalizadas, como en francés y portugués;

ni largas y breves, como en alemán (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 75).

Esta misma cuestión se expone de forma concisa en *A Primer of Spanish Pronunciation* indicando que, a diferencia de las vocales inglesas, las españolas se pronuncian con claridad y distintividad (Navarro y Espinosa, 1926, p. 16).

Por otra parte, Navarro manifiesta en el *Manual* que la nasalización se produce en la lengua española de forma completa cuando las vocales se encuentran entre consonantes nasales o bien en inicial absoluta trabada por *n* o *m*, pero, a diferencia del francés o el portugués, no llega a perderse la consonante nasal (Navarro Tomás, 1918, p. 34).

Navarro Tomás describe con precisión cada una de las vocales españolas haciendo siempre una comparación con las propias de otras lenguas europeas, particularmente del francés, alemán e inglés y con algún ejemplo del portugués. Así, de la *i* cerrada dice que es “generalmente menos cerrada y menos tensa que la *i* del fr. *vie*, al. *sieben*, ingl. *be*, pero bastante próxima a éstas, sobre todo en pronunciación fuerte” (1918, p. 38). Observa también que la *i* abierta “Suena aproximadamente como la *i* en ingl. *bit*, *think*; al. *mit*, *nicht*” (1918, p. 39).

En la descripción de la semivocal [i], además de ponerla en relación con la alemana y la inglesa, señala los errores que suelen cometer los anglófonos en su pronunciación española precisando que

esta *i* es semejante a la *i* del al. *Zeit*, *bei*; no es tan abierta como la *i* inglesa en el diptongo que aparece en formas como *fire*, *by*; cuando los ingleses y norteamericanos pronuncian, según su costumbre, palabras españolas como *aire*, *vaina*, etc., el oído castellano cree oír, en vez de la *i*, casi una variante de la vocal *e* (Navarro Tomás, 1918, p. 39).

También describe la semiconsonante [j] en comparación con otras lenguas indicando que “Resulta, aunque menos tensa, muy semejante a la *i* en fr. *piéd*, *bien*, *action*” (Navarro Tomás, 1918, p. 40).

En cuanto a la *e* cerrada afirma que “suena generalmente algo menos cerrada que la *e* en fr. *chanté*, al. *fehlen*, inglés *pane*” (Navarro Tomás, 1918, p. 42). En la edición de 1932 suprime el ejemplo inglés.

A los datos descriptivos de la primera, añade en las siguientes ediciones indicaciones expresas sobre cómo deben pronunciar los extranjeros —particularmente alemanes y anglófonos— atendiendo a su *base de articulación* (expresión ya empleada por Moreno-Lacalle en 1918). Navarro precisa en relación con lo antedicho acerca de la *e* cerrada que

Los alemanes, especialmente, necesitan tener presente este hecho para no emplear, como suelen, en español, una *e* que por ser demasiado cerrada resulta impropia en este idioma. Solo delante de las palatales *ch*, *ll*, *ñ*, *y*, la *e* española llega a alcanzar, sobre todo en sílaba fuerte, un timbre propiamente cerrado. Los estudiantes de lengua

inglesa deben, por su parte, evitar la tendencia a pronunciar la *e* española como un diptongo, diciendo algo semejante a *peiso*, *ceina*, *ceipo*, por *peso*, *cena*, *cepo* (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 51).

Ciertamente, al igual que lo hace con las otras vocales, compara la *e* abierta con las de otras lenguas, aclarando que “suena aproximadamente como la *e* en fr. *perte*, ingl. *let*, al. *fett*.” (Navarro Tomás, 1918, p. 43). Nótese cómo ya en las observaciones de la primera edición, además de la descripción, insiste en el error que deben evitar los francófonos en la pronunciación de la *e* relajada, con la indicación de que

el grado de relajación de la *e* varía fácilmente según las circunstancias de cada caso, pero sin dejar de ser siempre menor que el de la *e* alemana en *danke*, *bitte*, etc.; los franceses, por su parte, necesitan evitar la confusión de este sonido con su *e* caduca o muda (*cheval*, *petit*, etc.) (Navarro Tomás, 1918, p. 44).

Es conocida la distinción que hace Navarro entre *a* media, *a* palatal —representadas ambas con el mismo símbolo [a]— y *a* velar. Respecto a la primera indica que “su timbre es muy semejante a la *a* en fr. *part*, ingl. *bath*, al. *Was*” (1918, p. 45); de la palatal añade que su timbre se aproxima a “la *a* del fr. *patte*” y sobre la velar sostiene que “esta *a* es muy semejante a la del fr. *pâte*, ingl. *father*” (1918, p. 46). En las ediciones posteriores añade el ejemplo *ask* para el inglés, en el caso de la *a* palatal, y mantiene los anteriores *pâte* y *father* como ejemplos en francés e inglés de la *a* velar (1999 [1932], p. 56).

Además de la descripción contrastiva de la *o* cerrada española con la francesa y la inglesa, ofrece el *Manual* indicaciones para la correcta pronunciación, en este caso de los alemanes, cuya lengua nativa les conduce a una realización más cerrada de lo normal:

El timbre de esta *o* es, en general, menos cerrado que el de la *o* en fr. *chose*, ingl. *obey*, al. *Dose*; esta diferencia debe ser tenida en cuenta especialmente por los alemanes, que son los que más se apartan de nuestro uso en este punto, pronunciando en palabras como *novia*, *cola*, *come*, etc., una *o* bastante más cerrada y oscura que la que en español se acostumbra (Navarro Tomás, 1918, p. 48).

En el resto de ediciones indica que tanto la *o* como la *e* cerradas se distancian menos en la lengua española de las respectivas abiertas que en otros idiomas. Añade como precisión para anglófonos que “los estudiantes de lengua inglesa necesitan, por su parte, habituarse a pronunciar la *o* cerrada española como un sonido puro y uniforme, sin la diptongación que suelen efectuar diciendo algo como *to^uno*, *no^uta*, por *tono*, *nota*, etc.” (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 58). En *A Primer* simplifica que la *o* cerrada española es semejante a la inglesa en la palabra *tone*, pero matiza que se mantiene en toda su realización y no da lugar a un diptongo (Navarro y Espinosa, 1926, p. 23).

Respecto a la *o* abierta solo afirma que “su timbre es semejante al de la *o* en fr. *note*, al. *Sonne*, un poco menos abierto que el de la *o* en ingl. *for*; fr. *or*” (Navarro Tomás, 1918, p. 49). En *A Primer* se asemeja la articulación de la *o* abierta española a la de la del inglés en *gone* (Navarro y Espinosa, 1926, p. 24).

En la primera edición del *Manual* Navarro refiere la *u* cerrada como un “sonido semejante al de la *u* en fr. *tout*, al. *du*” (1918, p. 51). Añade en ediciones posteriores una previsión del error que pueden cometer los anglófonos con la indicación de que “ingleses y angloamericanos suelen no hacer la *u* española con articulación bastante uniforme y cerrada ni con el necesario avanzamiento y redondeamiento labial” (1999 [1932], p. 61). Esa misma precisión queda patente en *A Primer* con la indicación de que se pronuncia como la *u* inglesa de *rule*, pero con realización uniforme (Navarro y Espinosa, 1926, p. 25).

La similitud con el alemán *gut* y *Mund* sirve a Navarro para describir la vocal *u* abierta, con indicación en las últimas ediciones de que la *u* del inglés *put* es más abierta que la *u* abierta española y, por consiguiente, “ingleses y americanos suelen hacer de ordinario demasiado abierto el sonido español *u*” (1999 [1932], p. 62).

Por último, respecto de la *u* semivocal señala en la primera edición del *Manual* (Navarro Tomás, 1918, p. 51) que su pronunciación es semejante a la alemana en la palabra *laut*, y añade en ediciones posteriores que “los extranjeros de lengua inglesa no suelen dar a la *u* semivocal española el grado de redondeamiento labial y de velarización a que ordinariamente llega este sonido” (1999 [1932], p. 63). Aunque no lo señala en la primera edición, en otras matiza que “Algunos extranjeros, y especialmente los alemanes, suelen marcar la acción de los labios en nuestra *w* inicial menos de lo que la costumbre española requiere. Son sonidos análogos los del fr. *oui*, *loi*, ingl. *We*” (1999 [1932], p. 64).

Si bien en el prólogo de *A Primer of Spanish Pronunciation*, redactado por Menéndez Pidal, se alude a la simplificación que hacen sus autores en la exposición de las vocales para los aprendices angloamericanos, lo cierto es que mantienen la descripción de vocales abiertas y cerradas tanto en la serie palatal como en la velar. No obstante, solo insisten en las diferencias entre *o* abierta [ɔ] y cerrada [o], y *e* abierta [ɛ] y cerrada [e], pues en el caso de la *i* y la *u*, no acompaña a la descripción una representación gráfica diferencial del grado de abertura. En cuanto a la vocal *a*, que en el *Manual* se describe con tres localizaciones diferentes —media, palatal y velar— en *A Primer* se reduce a la posición velar y a la media, indicando que esta última es la realización más frecuente en español. Pese a ello, emplea el mismo símbolo [a] para ambas vocales, prueba de la escasa relevancia otorgada a esta diferenciación. Tampoco quedan representadas en *A Primer* las cinco vocales relajadas que describe Navarro en el *Manual*.

4.2. Pronunciación de las consonantes

La descripción consonántica varía menos que la vocálica a lo largo de las distintas ediciones en lo que al

contraste con otras lenguas se refiere. Compara las consonantes españolas principalmente con las del francés, alemán, inglés y portugués, como hacía con las vocales, añadiendo alguna comparación con el italiano y el catalán.

Al exponer la tensión muscular con que se pronuncian las consonantes españolas según la posición del sonido en el grupo, señala que “Los extranjeros, no advertidos sobre este punto, dan de ordinario al sonido de las finales españolas *z* y *s* una fuerza y una duración excesivas” (Navarro Tomás, 1918, p. 56). Sin embargo, se insiste en *A Primer* (Navarro y Espinosa, 1926, p. 33) en que las consonantes españolas se realizan con mayor tensión que las inglesas dando lugar a una articulación clara y distintiva.

Clasifica las oclusivas en puras y aspiradas, con indicación expresa de que el uso correcto en español se reduce a las que no presentan aspiración. Lo compara así con otras realizaciones extranjeras: “La pronunciación correcta española emplea únicamente las formas oclusivas puras; las formas aspiradas, frecuentes entre alemanes e ingleses, deben evitarse cuidadosamente” (Navarro Tomás, 1918, p. 57). Es muy interesante el ejercicio que propone en nota a pie de página para diferenciar una realización pura de una aspirada. Propone situar al locutor ante una hoja de papel de fumar o una llama y observar cómo la realización pura proporciona una expulsión precisa y suave del aire procedente de la cavidad bucal con un leve movimiento en la llama o papel, en tanto que una expulsión más fuerte y prolongada sería indicio de realización aspirada. Sin duda, este tipo de observaciones tiene una aplicación más adecuada en la enseñanza de la pronunciación que las indicaciones detallistas acerca de la tensión articulatoria o la distancia en milímetros entre determinados órganos (véase la descripción que realiza en el texto que citamos más adelante en relación con las oclusivas sonoras).

Los sonidos que presentan mayores interferencias no suelen ser los desconocidos en la lengua nativa de los estudiantes, sino aquellos aparentemente semejantes en ambas lenguas, con puntos o modos de articulación ligeramente diferentes. Este caso lo expone Navarro particularmente con la pronunciación de la consonante *t*, a la que dedica un extenso apartado contrastándola con el francés, alemán e inglés. Señala las diferencias en el punto de articulación, muestra los errores en que podrían incurrir alemanes e ingleses y, finalmente, señala cómo deberían proceder los anglófonos para una realización adecuada:

La *t* francesa tiene su punto de articulación un poco más arriba que la española. La punta de la lengua en la *t* francesa no toca los bordes de los dientes. La *t* alemana y la inglesa se articulan aún más arriba, contra las encías y los alvéolos, lo cual, unido a la aspiración que en estos idiomas acompaña ordinariamente a las oclusivas sordas, da al sonido de la *t* un timbre muy distinto del que presenta en español. La *t* inglesa es la que más se aparta de la nuestra. Especialmente en aquellos casos en que va agrupada con una *r* siguiente, en palabras como *cuatro*, *nuestro*, *dentro*, etc., la *t* que pronuncian los ingleses y los norteamericanos llega a presentar un sonido completamente extraño a nuestro oído. Entre los defectos de

pronunciación que los extranjeros necesitan evitar para hablar español correctamente, éste es uno de los más importantes. Para pronunciar la *t* española, partiendo de la *t* inglesa, es necesario, de una parte, hacer avanzar la punta de la lengua más de un centímetro hacia los dientes, y de otra, hacer que la explosión de la consonante resulte limpia y sonora, sin fricación ni aspiración ninguna (Navarro Tomás, 1918, p. 74).

Merece atención la descripción que hace de las oclusivas sonoras en relación con las propias de otras lenguas por los distintos objetivos que persigue: descripción, análisis del error y forma de corregirlo. Comienza con la exposición de las características de los sonidos indicando que “En las oclusivas sonoras *b*, *d*, *g*, iniciales absolutas, las vibraciones laríngeas empiezan normalmente en español unas seis o siete centésimas de segundo antes de la explosión” (Navarro Tomás, 1918, p. 57). A continuación, señala los errores en que suelen incurrir los extranjeros:

Algunos extranjeros, alemanes e ingleses principalmente, pronuncian estas consonantes en dicha posición con vibraciones laríngeas demasiado tardías o demasiado débiles, de modo que oyéndoles decir, por ejemplo, *baño*, *bollo*, *doma*, *deja*, *gasto*, *goma*, resulta para nuestro oído casi como si dijese *pañ*o, *pollo*, *toma*, *teja*, *casto*, *coma* (Navarro Tomás, 1918, p. 57).

Y, finalmente, propone cómo deben subsanarse estos errores, si bien es cierto que se trata de unas indicaciones muy técnicas, difíciles de llevar a la práctica:

Para adquirir la pronunciación española, que en este punto coincide, en general, con la francesa, con la italiana y con la de las demás lenguas neolatinas, debe moderarse un poco la tensión muscular y debe procurarse, ante todo, que las vibraciones laríngeas sean claramente perceptibles antes de la explosión de la consonante, dejando al mismo tiempo una cierta elasticidad a las paredes bucales para que en su cavidad cerrada pueda almacenarse el aire que se escape por la glotis durante la oclusión. Entretanto, el velo del paladar debe mantenerse elevado, impidiendo la salida del aire por las fosas nasales, pues el poner *m*, *n*, *ñ* delante de *b*, *d*, *g*, respectivamente, como algunos libros aconsejan, a fin de que estas últimas resulten sonoras, sólo es una torpe e inaceptable imitación de la pronunciación correcta (Navarro Tomás, 1918, pp. 57-58).

En suma, Navarro conjuga las descripciones precisas y detalladas de las oclusivas españolas con las dificultades que entrañan para aprendices extranjeros, ya con precisiones técnicas, ya con consejos prácticos muy adecuados para su corrección.

Respecto a las que Navarro (1918) denomina fricativas *b*, *d*, *g*, dice que son sonidos ajenos a otros idiomas como el francés y el inglés y añade más adelante que “En cuanto a los extranjeros que pretendan hablar español, puede asegurarse que sin el dominio de estos sonidos su lenguaje se hallará siempre muy lejos de la pronunciación

española correcta” (p. 58). En *A Primer* insisten Navarro y Espinosa en que son sonidos característicos de la lengua española que entrañan dificultad para los estudiantes anglófonos (1926, p. 35). Al hablar concretamente del punto de articulación vuelve sobre estas realizaciones y, en lo que atañe a la *b* fricativa, escribe que “En el sur de Alemania, según varios testimonios, se pronuncia una *b* semejante a la española en palabras como *aber*, *lieber*, etc.” (Navarro Tomás, 1918, p. 63).

Son interesantes las precisiones acerca de la pronunciación de la *d* fricativa, pues señala tanto en el *Manual* (Navarro Tomás, 1918, p. 76) como en *A Primer* (Navarro y Espinosa, 1926, p. 42) que el sonido [d] es parecido al de la *th* inglesa en palabras como *this*, aunque este es menos interdental, más relajado y más suave. Conviene completar estas apreciaciones con las que hace en la descripción de los sonidos interdentes, pues de nuevo asemeja la [θ], cuya grafía es *z*, con la *th* inglesa, precisando que la española es más interdental y enérgica que la inglesa (Navarro Tomás, 1918, p. 70). En el caso de la *d* intervocálica en los finales en *-ado*, señala Navarro cómo debe enseñarse a los extranjeros su pronunciación, dando por sentada la lenición que se produce en esta terminación:

En tanto no se llegue a adquirir un dominio perfecto de este sonido en sus diversos matices, una fórmula práctica que puede recomendarse a los extranjeros es, sin duda, la de pronunciar en la terminación *-ado* una *d* reducida y débil, cuya articulación consista simplemente en una cierta aproximación de la punta de la lengua hacia los dientes incisivos, mediante un rápido movimiento que debe terminar antes de que la lengua alcance los bordes de dichos dientes (Navarro Tomás, 1918, p. 78).

En el *Manual* apunta un dato interesante en relación con los sonidos labiodentales al incluir una descripción de la pronunciación adecuada para los aprendices extranjeros que no afecta a quienes tienen el español como lengua nativa, sino que guarda relación exclusivamente con la manera que pueden tener los extranjeros de interpretar la ortografía. Se refiere a la consonante *v* con estas palabras:

Esta letra no tiene en español el sonido labiodental del *fr. vie*, al. *was*, ing. *very*; su pronunciación en español es la misma que hemos dicho de la *b*. En la escritura, *b* y *v* se distinguen escrupulosamente; pero su distinción es sólo ortográfica (Navarro Tomás, 1918, p. 68).

La pronunciación de la alveolar fricativa sorda *s* es otro de los hitos en el habla de extranjeros porque, según afirma Navarro, por lo general la realizan muy tensa y larga. Añade unas puntualizaciones dignas de mención, pues describe articulatoriamente la *s* de la zona septentrional de la península y equipara la *s* andaluza y la hispanoamericana con “la extranjera”:

Por lo que se refiere al modo de la articulación, hay entre la *s* española y la *s* corriente en los demás idiomas, una diferencia importante; esta diferencia se manifiesta, principalmente, en la posición de la punta de la lengua,

la cual, en la *s* española, se eleva, como queda dicho, estrechándose contra los alvéolos superiores, mientras que en la *s* francesa, inglesa, alemana, etc., desciende, por el contrario, apoyándose más o menos contra los incisivos inferiores; en una y otra articulación, la estrechez, de la cual resulta la fricación, viene a formarse sobre el mismo punto del paladar, oscilando, según los casos, entre los alvéolos y los dientes superiores; pero la parte de la lengua que forma esa estrechez, en la *s* española es, precisamente, la punta o ápice, mientras que en la *s* extranjera es el principio del predorso; en la *s* española, la posición del predorso es cóncava, y en la extranjera, convexa, aunque en ambas la abertura linguoalveolar sea redondeada. De aquí resulta que el timbre de estos sonidos es bastante distinto: el de la *s* española es más grave y más palatal que el de la otra *s*. El oído extranjero cree hallar en nuestra *s* algo del timbre de la *ch* francesa, semejanza que en la pronunciación peculiar de algunas comarcas españolas se destaca aún mucho más que en el habla correcta. La *s* andaluza e hispanoamericana se articula aproximadamente como la *s* extranjera (Navarro Tomás, 1918, pp. 82-83).

Siguiendo con los sonidos alveolares, Navarro recuerda la diferencia entre la *l* española y la inglesa tanto en el *Manual* (Navarro Tomás, 1918, p. 88) como en *A Primer* (Navarro y Espinosa, 1926, p. 49), indicando que la nuestra no alcanza la articulación velar propia de la inglesa o la catalana, algo que debe evitarse.

Merece una reflexión particular por su especificidad el caso de las vibrantes españolas. En relación con la vibrante fricativa *r*, pronunciación debida a la relajación en el habla ordinaria en interior de palabra, hace saber Navarro las confusiones que pueden percibir los extranjeros con la *d* fricativa debido a su articulación casi alveolar con una forma semejante, haciendo notar que difiere notablemente de la *r* fricativa angloamericana (Navarro Tomás, 1918, p. 93).

En las ediciones posteriores insiste en los defectos de pronunciación a que son proclives los extranjeros explicando también cómo podrían mejorarse:

Entre los defectos en que suelen incurrir los extranjeros al pronunciar la *r* simple española figura asimismo el de la fricación y ensordecimiento de dicho sonido detrás de las consonantes **p, t, k**. Ingleses y angloamericanos necesitan esmerarse especialmente en separar y distinguir la *r* y la **t** en el grupo **tr**. Unos y otros tienen que evitar también el uso de su *r* fricativa ordinaria, distinta por su timbre y por su articulación no solo de nuestra vibrante simple **r**, sino también de nuestra variante fricativa **r̄**. Algunos angloamericanos acompañan la articulación de la *r* de un redondeamiento labial completamente extraño al español. Las personas que tengan este hábito deben ejercitarse en pronunciar repetidamente las combinaciones *ara, ere, iri*, cuidando de no hacer movimiento alguno con los labios. [En nota expone cómo deben hacerlo particularmente los ingleses y angloamericanos]. Los franceses y los alemanes, por su parte, deben evitar cuidadosamente el uso de su *r* uvular (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 121).

Por otra parte, en relación con la pronunciación indiferenciada de la *r* simple y la *rr* múltiple que hacen los extranjeros expone Navarro (1918) cómo su confusión repercute en el significado de las palabras, avanzando matices de carácter fonológico. Afirmar que:

Cada uno de estos dos sonidos tiene en nuestro idioma su valor propio y característico, de tal modo, que su confusión, bastante frecuente entre los extranjeros que aprenden español, suele alterar gravemente en muchos casos la significación de las palabras. Los franceses y los alemanes necesitan evitar, hablando español, el uso de su *r* velar, con la cual sustituyen los dos sonidos españoles; los ingleses y los norteamericanos, en lugar de nuestras **r, r̄** pronuncian de ordinario, como queda indicado, un sonido prepalatal y fricativo de timbre muy diferente del de nuestras consonantes (p. 95).

Añaden en *A Primer* que la *r* inglesa es más abierta y más vocálica (Navarro y Espinosa, 1926, p. 51). Por último, Navarro ajusta estos datos en la última edición del *Manual*, de manera especialmente interesante por la objetividad con que señala la dificultad general para pronunciar la *r* múltiple y lo expone del siguiente modo:

La vibrante múltiple **r̄** es un sonido indispensable para pronunciar correctamente el español. Franceses y alemanes necesitan evitar, como en el caso de la **r**, el empleo de la *rr* uvular. Algunos ingleses, y más especialmente los angloamericanos, suelen dar a la *rr* un sonido fricativo, hueco y cóncavo, formado con la punta de la lengua elevada y vuelta hacia el paladar y acompañado a veces de labialización. El uso de este sonido hablando español altera y deforma gravemente la pronunciación de este idioma. No hay medio eficaz que pueda ser recomendado para lograr indirectamente la pronunciación de la vibrante **r̄**. El estudiante solo puede esperar el éxito de su propia habilidad imitativa, ayudada por un conocimiento claro del mecanismo de dicha articulación (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 124).

Resultaría difícil hacer una descripción de la africada palatal sorda *ch* más precisa y adecuada en comparación con otras lenguas, que la que ofrece Navarro. Además, corrige lo expuesto en otros manuales para extranjeros y lo expone de este modo:

En los tratados de español para extranjeros suele explicarse la *ch* española como un sonido compuesto de *t+ch* francesa; el elemento fricativo de nuestra *ch* tiene, en efecto, cierta semejanza, como queda dicho, con la *ch* francesa; pero su elemento oclusivo, por lo que a la articulación se refiere, difiere esencialmente de la *t*, pues mientras la oclusión de ésta se forma, como es sabido, con la punta de la lengua contra los dientes, § 99, la de la *ch*, por el contrario, se forma de manera que ni los dientes ni la punta de la lengua tienen en ella ninguna intervención. Tienen sonido más o menos semejante a nuestra *ch*, la *c* en ital. *cento*; la *tx* en cat. *butxaca*; la *ch* en ingl. *church*, y la *tsch* en alemán *deutsch*; pero la

parte fricativa del sonido español es más breve y más aguda que la que generalmente presenta dicha articulación en los demás idiomas citados (Navarro Tomás, 1918, pp. 97-98).

En cuanto a la africada palatal sonora *y* indica que su pronunciación es semejante a la italiana *ge, gi* en las palabras *gente, gia, cortigiani*, y la *g* en las palabras inglesas *gymnastic, agility, gentleman* (Navarro Tomás, 1918, p. 99). Aclaran en *A Primer* que la española tiene mayor fricción que la inglesa (Navarro y Espinosa, 1926, p. 53). Finalmente, matiza en el *Manual* la diferencia con la fricativa palatal sonora, con indicaciones sobre la predicción de errores:

La articulación normal española [de la *y* fricativa palatal sonora] es, en efecto, algo más cerrada que la que se observa en al. *ja, jung*; fr. *hier, piller*; ingl. *yes, young*; la diferencia se advierte especialmente en la pronunciación de los norteamericanos, los cuales, en palabras españolas como *ayer, raya, mayo*, etc., pronuncian una *y* cuyo timbre resulta, en general, bastante más relajado y abierto que el de la *y*, a que nuestro oído se halla acostumbrado (Navarro Tomás, 1918, p. 101).

Atina al describir la realización de la nasal palatal *ñ* en comparación con otras lenguas y explica articulatoriamente su pronunciación para los extranjeros que no la tienen entre los sonidos de su lengua:

Es el mismo sonido de la *gn* y *nh* en fr. *vigne*, italiano *ogni*, port. *senhor*. Ingleses y alemanes, en cuyos idiomas no existe este sonido, encuentran cierta dificultad para pronunciarlo. Algunos tratados muy corrientes han extendido entre estos extranjeros el error de considerar equivalentes el sonido de la *ñ* y el de *n + y*, lo cual hace confundir en la pronunciación formas tan distintas como, por ejemplo, *Miño* y *minio*, *uñón* y *unión*. La *ñ* es una articulación simple, en la cual, mientras de una parte es innecesario el elemento apical de la *n*, de otra es indispensable una adherencia de la lengua al paladar, mayor que la que ordinariamente resulta de la articulación de la *y*. Aparte de la posición del velo del paladar, la articulación más semejante a la de la *ñ* es, en realidad, la de la *y*; se obtendría propiamente una *ñ* pronunciando una *y* con el velo del paladar abierto (Navarro Tomás, 1918, p. 104).

Insisten en *A Primer* en ese carácter unitario y unitario de la *ñ* en contraste con la *n + i* del inglés en la palabra *onion* (Navarro y Espinosa, 1926, p. 56).

En cuanto al sonido lateral palatal *ll* lo asemeja a las pronunciaciones francesa, italiana, portuguesa, catalana y, como en el caso anterior, lo describe para las lenguas que no lo poseen:

El mismo sonido se halla en ital. *fogli*, portugués *filho*, cat. *lliure*; se halla también en la pronunciación de varias regiones francesas en palabras como *fille, viedle*, etc. Los alemanes y los ingleses, en cuyos idiomas no hay sonido equivalente al de la *ll*, imitan deficientemente esta

articulación, sustituyéndola por el grupo *l + y*, con lo cual confunden formas tan distintas como *hallar* y *aliar*, *hallas* y *aliados*, *escollo* y *escolio*, etc.: la *ll* requiere, como circunstancia esencial de su articulación, un contacto entre la lengua y el paladar mucho más extenso que el que de dicho grupo resulta (Navarro Tomás, 1918, p. 105).

Por último, Navarro señala que la pronunciación de la fricativa velar *j* tiene una realización muy retrasada (uvular) ante las vocales *a, o, u* y un poco más adelantada cuando forma sílaba con *i, e* “pero sin llegar nunca a ser tan avanzada como, por ejemplo, la *ch* del al. *ich*” (1918, p. 113). Sin embargo, añade respecto a la fricativa velar —en su realización uvular— que “El sonido de esta última es muy semejante al de la *ch* alemana en *Ruchen, machen*, etc. Los ingleses y los norteamericanos, al hablar español suelen pronunciar una *j* demasiado abierta y aspirada” (1918, p. 113).

Finalizan Navarro y Espinosa la caracterización de la pronunciación española con un apartado dedicado a las consonantes mudas. Señalan la *b* en margen posnuclear, como en la palabra *obsuro* [ɔskúro], la *j* en *reloj* [ɾɛlól], la consonante *p* en *psicología* [sikoloxía], la *t* en *istmo* [ízmo] y, por último, la *d* en *usted* [usté] (Navarro y Espinosa, 1926, pp. 65-66).

4.3. Sonidos agrupados y prosodia

El tercero y último de los apartados está dedicado a lo que Navarro denominó *sonidos agrupados* y a los aspectos prosódicos más relevantes de la lengua española. En el *Manual* se dedica a estas cuestiones un extenso apartado del que destacaremos exclusivamente lo que atañe a las enseñanzas a los extranjeros. Asimismo, lo pondremos en relación con lo que a tal fin se desprende de *A Primer of Spanish Pronunciation*.

En todas las lenguas se modifican los sonidos emitidos en contexto por efecto de la coarticulación, ya que se acomodan los rasgos propios a los de los sonidos colindantes. Sin embargo, según señala Navarro, el enlace de los sonidos que constituyen un grupo entre dos pausas, propio de la lengua española, no es un rasgo tan frecuente en otros idiomas:

Los alemanes, por ejemplo, impiden el enlace de la vocal final de una palabra con la vocal inicial de la palabra siguiente haciendo ante ésta última una oclusión laríngea que la separa bruscamente de la vocal anterior. Nosotros, por el contrario, enlazamos las vocales del mismo modo en *de oro* y *beodo*, *lo echa* y *poeta*, *a esta* y *maestra*, *su ave* y *suave*, *la una* y *zahúrda*, *lo hizo* y *mohino*, etc. (Navarro Tomás, 1918, p. 137).

Puesto que se trata de un aspecto relevante que influye mucho en la pronunciación de nuestra lengua por parte de extranjeros, esta observación la mejora y precisa en ediciones posteriores en estos términos:

Como es sabido, esto no ocurre del mismo modo en todos los idiomas. En lengua anglosajonas y, sobre todo

en alemán, el enlace de la vocal final de una palabra con la vocal inicial de la palabra siguiente, o de dos vocales de una misma palabra, como en al. *The Ather; be erben, ge eignat*, etc., va impedido por la oclusión laríngea que se hace de ordinario ante la segunda vocal separándola bruscamente de la anterior (Navarro Tomás, 1999 [1932], p. 148).

En el manual de pronunciación española para angloamericanos se describe cómo los sonidos en contexto dan lugar a asimilaciones, enlaces, sinalefas o sinéresis, pero no lo contrastan sus autores con los usos de la lengua inglesa como hacen con otras descripciones.

En cuanto al acento, da instrucciones de cómo deben actuar los hablantes de otros idiomas, particularmente ingleses y alemanes. Aprovecha para dirigirse a quienes fijan las normas de la lengua española, pues, según expone Navarro, el uso asistemático del acento gráfico para expresar circunstancias prosódicas confunde muchas veces a las personas extranjeras que aprenden nuestra lengua.

Entre los errores más frecuentes que cometen los extranjeros destaca el de pronunciar palabras átonas como si de tónicas se tratase, algo que resulta especialmente perceptible cuando estas palabras constituyen el inicio del grupo fónico (Navarro Tomás, 1918, p. 149). También destaca Navarro un error relevante relacionado con el acento y con la cantidad vocálica consistente en una excesiva reducción de la duración de las sílabas átonas y un gran incremento en el caso de las tónicas por parte de anglogermanos:

Para acertar, pues, con la cantidad vocálica española, los alemanes necesitan dar aproximadamente a nuestras vocales largas la duración relativa que corresponde en su idioma a las vocales breves. Los ingleses y norteamericanos exageran especialmente la duración de nuestra vocal acentuada en las palabras agudas finales de grupo: *comer; repeñir; esperó*, etc. (Navarro Tomás, 1918, p. 153).

Precisa la reducción acusada que hacen ingleses y alemanes de la duración de las sílabas átonas, especialmente en posición pretónica o en final de palabra (Navarro Tomás, 1918, pp. 156-157). Insisten también Navarro y Espinosa (1926, p. 16) en la cualidad y cantidad de las vocales átonas con la sugerencia de que los anglófonos deben esmerarse especialmente en una pronunciación clara y distintiva de las átonas finales, teniendo en cuenta que estas pueden tener en español una duración incluso superior a la de las vocales tónicas. Además, hacen notar que las vocales acentuadas en español no suelen ser largas en comparación con las de otros idiomas, es decir, la diferencia de duración entre tónicas y átonas es mucho menos acusada en español.

La exposición pionera de Navarro acerca de la entonación en el *Manual de pronunciación española*, germen de la que desarrollará años más tarde en el *Manual de entonación española* (1974 [1944]), representa un análisis preciso de la melodía en el seno de los grupos fónicos y la combinación de estos grupos en un enunciado. A título

de curiosidades señala algunas apreciaciones impresionistas de estudiosos extranjeros que elogian nuestra entonación por ser armoniosa y expresiva (Navarro Tomás, 1918, p. 163). Decía Navarro que la complejidad de la entonación y la falta de estudios descriptivos comparables de distintas lenguas justifican la inexistencia de datos fidedignos que nos permitan diferenciar la entonación española de la extranjera. Añade que se tienen más conocimientos de la articulación que de la entonación. Pese a ello hace valiosas observaciones contrastivas, poniéndolas en relación con el acento:

Conviene insistir sobre esta observación por la frecuencia con que los extranjeros, y especialmente los ingleses, norteamericanos y alemanes, equivocan nuestra entonación, empezando en tono alto el grupo fónico aun cuando sus primeras sílabas no lleven acento. Sólo cuando la sílaba inicial es acentuada arranca ya la voz desde el principio en una nota aguda, bastándole un pequeño ascenso, que a veces suele no llegar a un semitono, para alcanzar dentro de esa misma primera sílaba la altura normal.

... El error más frecuente en este punto [mantenimiento del tono alto entre los acentos inicial y final] entre los extranjeros, y sobre todo entre los alemanes, consiste en dar de ordinario a dicha ondulación una amplitud excesiva, marcando entre las sílabas fuertes y las débiles diferencias de tono mayores que las que nosotros empleamos (Navarro Tomás, 1918, pp. 164-165).

Si, efectivamente, no son muchas las observaciones entonativas de carácter contrastivo, lo cierto es que los *textos fonéticos* que ocupan el último capítulo del *Manual de pronunciación española* constituyen un modelo prosódico —además de articulatorio, por supuesto— útil para cualquier estudiante de la pronunciación española. Destaca la precisión con la que ilustra la trayectoria de la curva melódica en los distintos patrones entonativos. Además, en la edición de 1932 se incluyen unos ejercicios de entonación muy adecuados para la enseñanza a extranjeros de la lengua española. Sin embargo, Navarro y Espinosa, aun manifestando en *A Primer* la importancia de la entonación en la armonía rítmica de los sonidos del habla, reducen el capítulo dedicado a la entonación a unos rasgos muy generales, sin indicar la trayectoria de la curva melódica en los textos fonéticos que se presentan al final.

5. CONCLUSIONES

Con este estudio se ha mostrado el interés de la obra de Navarro Tomás en los orígenes de la enseñanza del español como lengua extranjera. Parece indiscutible su consideración como la primera descripción fonética sistemática de la lengua española puesta al servicio de la enseñanza de su pronunciación a extranjeros.

En *A Primer of Spanish Pronunciation*, epítome de pronunciación española para angloamericanos, se

recogen de forma simplificada las apreciaciones que Navarro ya había vertido en el *Manual de pronunciación española* de manera más prolija y en contraste con otras lenguas. Según se expone en el prefacio, *A Primer* está orientado a principiantes, y remiten a profesores y estudiantes avanzados a consultar el *Manual de pronunciación española*.

Resultan particularmente innovadoras sus precisiones acerca del acento, la entonación y el ritmo, pues, aunque no habla expresamente de isocronismo silábico o acentual, sí destaca la escasa diferencia cuantitativa entre sílabas tónicas y átonas españolas, mostrando cómo se comportan en el grupo fónico y en el enunciado, poniéndolas en contraste con las de otros idiomas.

La metodología expositiva sigue con rigor la descripción articulatoria, respaldada en la transcripción fonética, propia del llamado método directo, fruto de los intereses de la época.

REFERENCIAS

- Araujo, F. (1894). *Estudios de fonética castellana*. Toledo: Menor Hermanos.
- Colton, M. A. (1909). *La phonétique castillane. Traité de phonétique descriptive et comparative*. Paris.
- Escriche, T. (1894). Prononciation espagnole. *Le Maître Phonétique*, 51, 30-33.
- Escriche, T. (1897). Prononciation espagnole. *Le Maître Phonétique*, 64, 77-82.
- Gil Fernández, J. (2007). *Fonética para profesores de español. De la teoría a la práctica*. Madrid: Arco/Libros.
- Hess, S. (2010). Tomás Navarro Tomás: Fonética, geografía lingüística, y compromiso político. *EPOS*, 26, 89-104. <https://doi.org/10.5944/epos.26.2010.10636>
- Josselyn, F.-M. (1907). *Études de phonétique espagnole*. Paris: H. Welter.
- Lenz, R. (1892). La fonética. *Anales de la Universidad de Chile*, 901-924.
- Maître Phonétique* (1897-1914). Organ de l'Association Phonétique Internationale. Paris.
- Moreno-Lacalle, J. (1918). *Elements of Spanish pronunciation*. New York: Charles Scribner's Sons.
- Muñiz Cachón, C. (2009). Fernando de Araujo en los orígenes de la fonética hispánica. En J. M. García Martín y V. Gaviño Rodríguez (Eds.), *Las ideas y realidades lingüísticas en los siglos XVIII y XIX* (pp. 483-497). Cádiz: Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones
- Navarro Tomás, T. (1918). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- Navarro Tomás, T. (1932) (4.^a ed., corregida y aumentada). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, Centro de Estudios Históricos.
- Navarro Tomás, T. (1935). *El acento castellano. Discurso leído el día el 19 de mayo de 1935 en el acto de su recepción pública en la Academia Española. Contestación de Miguel Artigas Ferrando*. Madrid: Tipografía de Archivos.
- Navarro Tomás, T. (1957) (5.^a ed., corregida y con un apéndice de notas suplementarias). *Manual de pronunciación española*. New York & London: Hafner.
- Navarro Tomás, T. (1957[1932]) (8.^a ed.). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Miguel de Cervantes», Publicaciones de la Revista de Filología Española.
- Navarro Tomás, T. (1966-1967). El alfabeto fonético de la Revista de Filología Española. *Anuario de Letras*, 6, 5-10.
- Navarro Tomás, T. (1967[1932]) (13.^a ed.). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto «Miguel de Cervantes», Publicaciones de la Revista de Filología Española, iii.
- Navarro Tomás, T. (1968-1969). Don Ramón Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos. *Anuario de Letras*, 7, 9-24.
- Navarro Tomás, T. (1974 [1944]). *Manual de entonación española*. Madrid: Guadarrama.
- Navarro Tomás, T. (1999 [1932]) (27.^a ed.). *Manual de pronunciación española*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Navarro Tomás, T., y Espinosa, A. M. (1926). *A primer of Spanish pronunciation*. Chicago: B. H. Sanborn & Co.
- Passy, P. (1906). *Petite phonétique comparée des principales langues européennes*. Leipzig: B. G. Teubner.
- Ramírez Quesada, E. (2016). Tomás Navarro Tomás ante la configuración de las disciplinas del plano fónico: «Intuiciones» y consideraciones fonológicas (1918-1946), *Estudios de Fonética Experimental*, 25, 297-316.
- Sánchez Ron, J. M. (2007). Tomás Navarro Tomás y los orígenes de la fonética experimental en la JAE. *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, 59(2), 63-86.